



# UDS

Mi Universidad

*Nombre del Alumno: José Christopher López Delesma*

*Nombre del tema: justificación del estado*

*Parcial: 1er parcial*

*Nombre de la Materia: teoría del estado*

*Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda*

*Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en derecho*

*Cuatrimestre: 1er cuatrimestre*

**Justificación del estado**

**Control interno**

En el ámbito, el poder del estado es fiscalizado mediante mecanismos como la superación de poderes, tribunales, y el sistema legislativo.

**Estado frente al derecho**

El estado no solo crea leyes, sino que debe someterse a ellas. Este principio asegura que los derechos individuales sean protegidos frente a posibles abusos del poder estatal.

**Justificación del poder del estado**

El poder del estado se legitima por su capacidad de promover el bienestar general y el cumplimiento del derecho, equilibrando los intereses individuales y colectivos.

**Organización del estado**

El estado se organiza generalmente en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, cada uno con funciones específicas para evitar la concentración del poder.

